

- REGLAMENTO -

- FALDES DEL PUIG CAMPANA -

La prueba está organizada por el Centre Excursionista "El Portell" con CIF: G-03535309, en colaboración con la Regiduría de Deportes del Ayto. de Finestrat, y se regirá de acuerdo con el siguiente Reglamento:

1. Fecha y hora:

La salida de la prueba tendrá lugar el **sábado 19 de septiembre de 2026 a las 19:30 horas**, en la Pza. de la Unión Europea de Finestrat. La meta estará situada en el mismo lugar de la salida.

19:30h Trail

19:40h Sprint Trail

19:50h Senderistas

2. Condiciones de participación:

Está permitida la participación de cualquier persona mayor de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no.

Los menores de edad deberán estar acompañados por un adulto, o aportar una autorización del padre o la madre.

3. Tipos de prueba:

Existirán dos tipos de pruebas:

- **CORREDORES:** Modalidad competitiva con una distancia: 16 km.
Desnivel positivo de +900 m. Dificultad media.
1 avituallamiento + avit. Meta

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-nocturno-faldes-del-puig-campana-2023-148026573>

- **CAMINANTES/ SPRINT TRAIL:** Modalidad no competitiva con una distancia: 9 km.
Desnivel positivo de +600m. Dificultad media.
1 avituallamiento + avit. Meta

<https://www.wikiloc.com/hiking-trails/iii-trail-faldes-puig-campana-sender-sprint-trail-76638287>

4. Inscripciones:

La participación se ha limitado a 600 inscritos, entre caminantes/ sprint trail (300) y corredores (300), podrá realizarse ON LINE en la página web: www.mychip.es

Los precios de inscripción serán los siguientes:

CORREDORES: 20 €

CAMINANTES/ SPRINT TRAIL: 18 €

El plazo de inscripciones será hasta el 17 de septiembre a las 14:00 h, o hasta completar el máximo de inscritos, que será de 600 participantes entre ambas pruebas.

La forma de pago admitida será con tarjeta de crédito o débito, o por transferencia bancaria y se deberá realizar a la hora de formalizar la inscripción.

La inscripción incluye:

- 1 avituallamiento de líquido y sólido en la parte central del recorrido.
- Servicio de ambulancia en la zona de salida/meta.
- Servicio de duchas y guardarropía en la zona de salida/meta.
- Catering al finalizar la carrera en la zona de salida/meta
- Bolsa de corredor con camiseta conmemorativa de la prueba , además de otros regalos/ sorteos.
- Informe del tiempo realizado y diploma que se podrá descargar de modo electrónico desde la página de la organización o del proveedor del servicio.

5. Devolución de la inscripción:

Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 80% en caso de lesión, enfermedad o imperativo laboral hasta el 1 de septiembre. Para ello será necesaria la presentación de un certificado médico o de la empresa, a la organización mediante correo electrónico a la siguiente dirección: faldesdelpuigcampana@gmail.com

6. Recogida de dorsales:

El dorsal y el chip se podrán retirar en la Plaza de la Unión Europea el mismo día de la carrera a partir de las 18:00 h se podrán recoger en la casa de Cultura de Finestrat, sita en la pza. de la Unión Europea (zona de salida y meta).

Será obligatoria la presentación del DNI para la retirada del dorsal y el chip.

7. Obligatoriedad del chip:

Será obligatorio el uso del chip, viene incorporado en el mismo dorsal. Habrá controles en la salida y en meta, debiendo pasar todos los corredores por las alfombras de control.

8. Tiempo máximo permitido:

Se establece un tiempo máximo para la realización de la prueba de 4 horas.

Los atletas retirados de competición tendrán que entregar el dorsal y el chip al personal de organización.

9. Motivos de descalificación:

Serán motivos de descalificación:

NO DISPONER DEL MATERIAL OBLIGATORIO A LA SALIDA:

- VASO O RECIPIENTE PARA LOS AVITUALLAMIENTOS (NO SE FACILITARÁN VASOS EN LOS AVITUALLAMIENTOS)
- FRONTAL
- No colocarse el dorsal en un lugar visible y no pasar por los puntos de control establecidos. En caso de abandonar la prueba, OBLIGATORIAMENTE hay que indicarlo en el puesto de control más próximo. En caso de extravío se debe volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender a las instrucciones de los jueces o del personal de la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar basura (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento. La prueba transcurre por espacios protegidos, y además de la descalificación, habrá sanción económica a quienes incumplan este punto. Los miembros de los puestos estarán facultados para denunciar a los competidores, en el caso que estos infrinjan el Reglamento de competición e informarán al Comité de Carrera de tales infracciones. En ningún caso el control podrá sancionar o retener a un corredor, excepto cuando llegue fuera de control.

10. Seguro:

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.

11. Asistencia médica:

Habrá asistencia médica en la zona de salida y meta, contando con una ambulancia que podrá desplazarse hasta aquellos puntos accesibles, más próximos al recorrido.

El equipo médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro. En ese momento estará fuera de carrera y será trasladado a meta.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

12. Categorías y premios:

Las categorías que se establecen son las siguientes:

CORREDORES: Local, Absoluta, senior (23-40), veterano (40-50), máster (50-X) y promesa (18-22) (masculino y femenino).

SPRINT TRAIL: Absoluta masculino y femenino.

Se obsequiará con un regalo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Es motivo de descalificación el que la persona que tenga que recoger trofeo no lo recoja, pasando a quedar esa plaza descubierta. No se podrá recoger el trofeo a posteriori. Exceptuando casos concretos consensuados con la organización de la carrera.

Se entregará un jamón al club más numeroso con excepción del club organizador.

13. Información complementaria:

Teniendo en cuenta el tipo de marcado que se realiza, se encuentran señales prácticamente de forma constante. El pasar tan sólo un par de minutos sin ver ninguna de ellas nos indica que hemos cometido un error y nos hemos salido del recorrido. Se debe volver hacia atrás y buscar la última señal vista para reanudar la marcha.

No habrá vehículos a motor, ni bicicletas para marcar ni seguir en el recorrido, y está prohibido acompañar a los corredores. El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y EXTREMAR las precauciones al cruzar las carreteras o al llegar a algún cruce. Los puntos de cruce de carreteras estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

La prueba no se suspenderá por mal tiempo una vez iniciada. La Organización se reserva la posibilidad de suspensión hasta el momento de la salida. Pero esta sólo se producirá si existieran razones que imposibilitaran el paso de los corredores por algún punto del recorrido, tanto del señalado inicialmente como del alternativo que cuenta la prueba. Si se diera esta posibilidad no se devolvería el coste de la inscripción (la razón es que todos los gastos están ya realizados).

La Organización se reserva el derecho de admisión en la prueba.

